

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	04-2024-MPLP
---	-----------------------	--------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Tingo Maria, sito en la Av. Alameda Peru N° 525, a los 29 días del mes de febrero del 2024, en la Oficina de Abastecimiento, a las 17:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante DCS-GM N° 042-2023 de fecha 20 días del mes de diciembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPLP/TM-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** de las ofertas presentadas a través del portal del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			
	Primer Miembro	CLETLER GILBERTO BARTOLOME ROJAS	Titular	X	Dependencia:	OFTI
			Suplente			
	Segundo Miembro	JOEL BRAULIO MENDOZA DOROTEO	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	18/02/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	14/02/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20494492912	WIRELESS COMMUNICATIONS S.A.C.	27/02/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20518777646	GLOBAL FIBER PERU S.A.C.	15/02/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20573175400	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/02/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20604630488	FIBER DIGITAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/02/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20611499591	TVT CONTRATISTAS E.I.R.L.	23/02/2024	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

El 28 de febrero del 2024, los siguientes postores presentaron electrónicamente en la Plataforma del SEACE sus ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA

Nomenclatura : AS-SM-33-2023-MPLP-TM-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO			
20518777646	GLOBAL FIBER PERU S.A.C.	28/02/2024	17:16:11	Electronico
20604630488	FIBER DIGITAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/02/2024	23:01:20	Electronico
20573175400	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2024	23:26:52	Electronico
20494492912	WIRELESS COMMUNICATIONS S.A.C.	28/02/2024	23:28:30	Electronico

6 El comité de selección inicia la verificación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los terminos de referencia, Factores de evaluación y requisitos de calificación previstos en las bases

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada se determina que las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
01		

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas, se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 01 - ADMISION DE OFERTAS, que forman parte de la presente Acta, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor
01	GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646
02	FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488
03	CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400
04	WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494492912

FACTORES DE EVALUACION

9.1 FACTOR DE EVALUACION

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

La evaluación de la oferta se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 02 FACTORES DE EVALUACION, que forma parte de la presente Acta.

9.2 RESULTADO DE LA EVALUACION

N°	Nombre o razón social del postor	Orde de Prelación
01	GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646	1
02	FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488	2
03	CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400	3
04	WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494492912	4

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, se procede a determinar si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

10.1	DETALLE DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO N° 01 - Cuadro N° 03 CALIFICACION DE OFERTAS que forma parte de la presente Acta.	
10.2	RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	
	GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646	DESCALIFICADO
	FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488	DESCALIFICADO
	CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400	CALIFICADO
	WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494492912	DESCALIFICADO

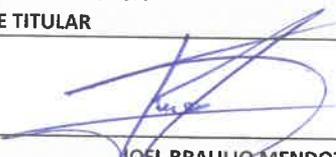
ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes de comité de selección del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPLP/TM-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta. En ese sentido, se tiene el siguiente acuerdo:

- Otorgar la BUENA PRO, a la Empresa: **CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400**
- Registrar en el SEACE


JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
PRESIDENTE TITULAR


CLETLER GILBERTO BARTOLOME ROJAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR


JOEL BRAULIO MENDOZA DOROTEO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPL/PTM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

CUADRO N° 01: ADMISION DE OFERTAS Artículo 52: Contenido Mínimo de las Ofertas (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)				
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
	GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646	FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488	CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400	WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494482912
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
### Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES				
	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO


CLETLER GIJFERO PARTOLOME ROJAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR


JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
PRESIDENTE TITULAR


ABEL BRAULIO MENDOZA DOROTEO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPLPTM-1
 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

CUADRO N° 2 - FACTORES DE EVALUACION											
Artículo 51°: Factores de Evaluación, numeral 51.2 "En el caso de bienes y servicios en general, el precio es un factor de evaluación" (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)											
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS FACTORES DE EVALUACION											
N°	POSTOR	PRECIO MAXIMO 75 PUNTOS	PUNTAJE	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	PUNTAJE	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	BONIF. ANEXO N° 10 - 10%	BONIF. ANEXO N° 11 - 5 %	ORDEN DE PRELACION
1	GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646	S/. 76,320.00	75	De [15] hasta [24] días calendario: [15] puntos De [25] hasta [34] días calendario: [10] puntos De [35] hasta [44] días calendario: [5] puntos	24 DIAS CALENDARIOS	ACREDITA MEJORA 2	15	100	NO ES PROVINCIA CONLINDANTE	105	1
2	FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488	S/. 80,000.00	71.55		24 DIAS CALENDARIOS	ACREDITA MEJORA 2	15	96.55	NO ES PROVINCIA CONLINDANTE	101.38	2
3	CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400	S/. 94,560.00	60.53		23 DIAS CALENDARIOS	ACREDITA MEJORA 2	15	85.53	NO ES PROVINCIA CONLINDANTE	89.81	3
4	WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494482912	S/. 130,000.00	44.03		30 DIAS CALENDARIOS	ACREDITA MEJORA 2	10	64.03	NO ES PROVINCIA CONLINDANTE	67.23	4


 CLETTER GILBERTO BARTOLOME ROJAS
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
 PRESIDENTE TITULAR


 JOEL BRAULIO MENDOZA DOROTEO
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 033-2023-MPLP/ITM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADA POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

CUADRO N° 03 - CALIFICACION DE OFERTAS Artículo 49°: Requisitos de Calificación (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)				
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR GLOBAL FIBER PERU SAC. CON RUC N° 20518777646	POSTOR FIBER DIGITAL SCRL. CON RUC N° 20604630488	POSTOR CLIC 21 SAC. CON RUC N° 20573175400	POSTOR WIRELESS COMMUNICATIONS SAC. CON RUC N° 20494482912
A CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION Autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la prestación de servicios públicos de Telecomunicaciones y valor añadido (acceso a internet).	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Declaración jurada y/o voucher de los últimos 6 meses emitidos al PRONATEL y OSIPTEL	PRESENTA DECLARACION JURADA SIMPLE DIRIGIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO SEGUN FOLIO DE SU PROPUESTA N° 15 Y NO ACREDITA EL SOLICITADO DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS - REQUISITOS DE CALIFICACION.	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				
B.3.1 FORMACION ACADEMICA				
JEFE DE PROYECTO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
PERSONAL TECNICO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B.3.2 CAPACITACION				
JEFE DE PROYECTO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
PERSONAL TECNICO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
JEFE DE PROYECTO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
PERSONAL TECNICO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
S/ 284,400-00	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
S/ 318,503.60	ACREDITA	CONTRATO ADJUNTADO EN SU PROPUESTA SEGUN FOLIO DE SU PROPUESTA N° 11 A 14 NO CUENTA CON MONTO CONTRATADO	ACREDITA	CONTRATO ADJUNTADO EN SU PROPUESTA, SEGUN FOLIO DE SU PROPUESTA N° 15 A 20 NO CUENTA CON MONTO CONTRATADO
RESULTADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO

CLETILER GILBERTO BARTOLOME ROJAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
PRESIDENTE TITULAR

JOEL BRAJUN MENDOZA DOROTEO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR